GESTHA APUESTA POR LA UNIDAD SINDICAL Y RECLAMA INCORPORAR LAS REIVINDICACIONES DE LOS TÉCNICOS

Un nuevo acuerdo de carrera profesional aplicable y la modulación de la reserva de provincia deben formar parte de la negociación.

Hoy GESTHA ha participado en la cuarta reunión entre los sindicatos de la AEAT para buscar una salida al atasco estructural de Recursos Humanos, que tanto daño está provocando a la plantilla y a la institución. Antes de estas reuniones, todas las organizaciones habíamos adoptado iniciativas propias; ahora se exploraba la posibilidad de desarrollar acciones conjuntas.

La situación es grave y difícil. Son muchos los temas pendientes, pero destacamos dos:

- **Movilidad.** La AEAT ha incumplido los compromisos adquiridos con GESTHA sobre la **modulación de la reserva de provincia**, tras tres años de mesas de seguimiento sin avances.
- **Congelación de la carrera desde 2019.** La AEAT también ha incumplido sus compromisos en esta materia. Recursos Humanos recuperó la estrategia anterior a 2018, según la cual el Acuerdo de 2007 no podía aplicarse. La solución adoptada fue la congelación total de la carrera.

Se han dejado pasar las oportunidades presupuestarias y, a finales de 2025, la AEAT ya había perdido **90 millones de euros de crédito para carrera**. Los concursos de carrera vertical acordados siguen sin convocarse y los proyectos de carrera horizontal han quedado en un cajón.

Desde GESTHA compartimos la necesidad de una respuesta sindical conjunta que impulse la negociación en la AEAT y permita alcanzar mejoras efectivas para su plantilla. Es necesario modular la reserva de provincia, recuperar el crédito perdido para carrera y acordar su aplicación, cumplir los compromisos adquiridos en esta materia y definir un proyecto de futuro.

Los mismos motivos que nos llevan a no posponer la reivindicación de la carrera nos llevan a no aplazar la **modulación de la reserva de provincia en la promoción interna**. GESTHA va a entrar en conflicto con la AEAT por ambas cuestiones, igual de urgentes. **No soltaremos lastre.**

Defendemos la promoción interna y el desarrollo profesional de los empleados públicos. Su regulación debe compatibilizar las expectativas de quienes promocionan con las posibilidades de movilidad y carrera de quienes ya pertenecen al Cuerpo Técnico de Hacienda, conforme a criterios de igualdad, mérito, capacidad y concurrencia competitiva. Por ello, proponemos abordar la reserva de provincia y negociar soluciones.

La unidad sindical requiere que todas las organizaciones podamos plantear nuestras reivindicaciones y que exista disposición a discutirlas, también cuando mantenemos posiciones diferentes. Pedimos que estas cuestiones se incorporen al debate, con voluntad de escuchar las distintas propuestas y buscar acuerdos. Hoy, el resto de sindicatos ha decidido unirse en torno a unas reivindicaciones comunes. En este momento no ha sido posible alcanzar un acuerdo para que GESTHA se sume. **Nos ha separado la reserva de provincia.**

Por nuestra parte, seguimos dispuestos a trabajar con el resto de organizaciones sindicales en una tabla reivindicativa común y a acordar las actuaciones conjuntas necesarias para defenderla ante la Dirección de la AEAT. Con ese propósito, reclamamos que las cuestiones que afectan a la movilidad y al desarrollo profesional de los técnicos tengan su lugar en la negociación. La plantilla necesita acuerdos que puedan aplicarse y mejoras que lleguen realmente a sus condiciones de trabajo.

GESTHA — 23 de septiembre de 2026